

MAS DE PEDRET, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 29 junio 2007, en Barcelona, calle Reys, 26, pral, a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de junio de 2007.—Administradora, María Rosa Pedret López.—40.457.

MEBUSA-METALURGIA BURCEÑA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración insolvencia*

El Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (número Autos Social ordinario 314/06 Pieza ejecución 24/07); y para el pago de 25.926,31 euros de principal, 5.185,26 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Mebusa-Metalurgia Burceña, Sociedad Anónima, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de mayo de 2007.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—39.069.

MEDA, S.A.**(En liquidación)**

La Junta General Universal de Accionistas celebrada con carácter extraordinario el día 23 de mayo de 2007 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, y aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación: Balance de liquidación Meda, Sociedad Anónima.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material.....	2.000.000,00
Terrenos y construcciones.....	2.000.000,00
Activo circulante.....	36.293,16
Tesorería.....	36.293,16
Bancos e instituciones de crédito.....	36.293,16
Total activo.....	2.036.293,16
Pasivo:	
Fondos propios.....	2.029.633,01
Capital social.....	62.505,26
Reservas.....	151.255,24
Resultados ejercicios anteriores.....	-17.497,88
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida 2007).....	-349,07
Reserva de liquidación.....	1.833.719,46
Acreedores a corto plazo.....	6.660,15
Don Fernando de Caralt Cera.....	6.660,15
Total pasivo.....	2.036.293,16

Igualmente se acordó el pago a los accionistas de 3.903,14 Euros por acción, haciéndose efectivo a partir del término expresado en el artículo 276 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 23 de mayo de 2007.—Fernando Pérez-Sala Valls-Taberner y Fernando Caralt Badrinas, los Liquidadores solidarios.—39.862.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA)*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de junio de 2007, de conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de julio de 2007 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, s/n, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y ratificación de señores consejeros. Nombramiento de cargos.

Segundo.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Asimismo se notifica a los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa Luzardo Romano.—40.293.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, S.A.*Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Peñacastillo, Barrio San Martín, sin número, el día 30 de julio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 17 de septiembre de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración. Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público y para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, según dispone la Ley de Sociedades Anónimas. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Piñeiro García-Lago.—38.942.

METALÚRGICAS MONTOREÑAS, S. A. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Metalúrgicas Montoreñas, Sociedad Anónima Laboral» convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Montoro en la Carretera N-IV, kilómetro 357,8,

que tendrá lugar el día 16 de Julio de 2007 a sus diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 17 de Julio de 2007, a las diecinueve horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente de la Junta en la persona del Presidente del Consejo de Administración, según lo previsto en los estatutos y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta (incluido, en su caso, el informe de los auditores de cuentas), y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los estatutos de la sociedad.

En Montoro (Córdoba) a 6 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Castillo Rodríguez.—39.438.

MONTCEL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social, calle Infanta Isabel, 4, de Barcelona, el día 16 de julio de 2007, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por los Administradores Sociales.

Tercero.—Turno libre.

Todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General que se convoca.

Barcelona, 29 de mayo de 2007.—Carlos Güell Sentmenat, Administrador Social.—39.119.

N.R.V., S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 4 de junio de 2007, a las doce horas, se acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolver la sociedad y aprobar la apertura del proceso de liquidación, todo ello por acuerdo unánime de la Junta general. La disolución y liquidación se acogerá a los beneficios fiscales establecidos en la disposición transitoria vigésimo cuarta del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según redacción de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre.

Nombramiento de la Comisión liquidadora de la sociedad.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración saliente, Jesús Nombela Gómez y los miembros de la Comisión Liquidadora, Jesús Nombela Gómez, Pablo Díez Pazos y José Manuel López González.—39.828.